

A través de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

CONVOCA

A las personas egresadas de licenciatura con estudios en áreas de Agronomía,

Agrohidráulica, Agroforestal, Agrónomo Zootecnista, Biología, Ingeniería Ambiental,

Agroecología o disciplinas afines para realizar estudios de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RECURSOS

FITOGENÉTICOS POTENCIALES PARA

LA AGRICULTURA Incorporada al Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT

OBJETIVO

Formar estudiantes con conocimientos científicos prácticos, en las líneas de investigación

responder a las necesidades del sector agrícola regional, estatal y nacional.

en conservación, manejo, producción y fisiología de los recursos fitogenéticos, capaces de

DURACIÓN 4 semestres (2 años) en la modalidad presencial de tiempo completo y tiempo máximo para obtener el grado 2 años 6 meses.

Maestra/o en Ciencias en Recursos Fitogenéticos Potenciales para la Agricultura.

GRADO

Conservación y manejo de los recursos fitogenéticos:

Se orienta a estudiar y comprender las técnicas de conservación, así como el manejo de los recursos fitogenéticos, a través de cursos teóricos y prácticos, que proporcionen a la

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

o el estudiante conocimiento científico, para el manejo de dichos recursos en la agricultura y alimentación.

Producción y fisiología de los recursos fitogenéticos: Estudia y analiza las técnicas agronómicas y su relación con la fisiología de las plantas, para la formación de estudiantes con conocimientos científicos, en el manejo, cuidado, y optimización de los recursos fitogenéticos.

REQUISITOS

sentar pasaporte. 2. Acta de nacimiento certificada con antigüedad máxima de un año al cierre de esta convocatoria o carta de naturalización (presentar documento original para su cotejo).

1. Credencial de INE (Instituto Nacional Electoral) y Clave Única de Registro de Po-

blación (CURP) en formato vigente. En el caso de estudiantes de otros países pre-

4. Solicitud de admisión y exposición de motivos, en formato institucional con fotografía tamaño infantil a color o blanco y negro.

3. Certificado médico de una institución pública del sector salud, que incluya el tipo

de sangre, que no exceda 30 días a la fecha de la solicitud.

comprobatorios). 6. Título.

5. Curriculum vitae en extenso en formato libre (anexando copia de documentos

a) Para aspirantes nacionales con estudios en México: copia certificada (la certificación es por parte de la Institución de donde egresó o ante un Notario Público) del título de licenciatura o constancia de que se encuentra en trámite, o acta

del examen profesional (presentar documento original para su cotejo).

- del grado inmediato anterior, legalizados o apostillado en el país donde realizó los estudios.
- c) Para aspirantes de otros países, título o diploma del grado inmediato anterior, legalizado o apostillado en el país donde realizó los estudios. 7. Copia certificada del registro oficial de cursos y certificado de estudios, con un promedio mínimo general de 8.0 (ocho punto cero) en escala de 0 a 10.0 o equi-

valente en otras escalas durante su carrera profesional de licenciatura (presentar

documento original). En el caso de que los estudios los haya desarrollado en el

b) Para aspirantes nacionales con estudios en el extranjero: título o diploma

- extranjero, los documentos tendrán que estar legalizados o apostillados del país donde realizó los estudios. 8. Cédula profesional (sólo para estudiantes mexicanas/os), en caso de no contar con ella, se deberá establecer el compromiso de entregarla en un plazo máximo
- documento original). En caso de estudiantes de otros países cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar comprobante de suficiencia del idioma. 10. Constancia de haber obtenido una puntuación de 800 puntos al ingresar y 1000 puntos al término de sus estudios en el Dictamen del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III del CENEVAL), con una vigencia máxima de un año al cierre de la convocatoria.

11. Dos cartas de recomendación de personal académico y/o profesionales (en forma-

to institucional) del área que conozcan a el o la aspirante, y éstas sean emitidas,

de desarrollo académico, propuestas de investigación y egreso. a) Congruente con las líneas de investigación del Programa de Maestría. b) Extensión máxima de 10 cuartillas, considerando: título, introducción, objeti-

vos, hipótesis, materiales y métodos, cronograma de actividades y bibliografía.

las fechas establecidas. • Descargar: formato institucional de solicitud de admisión, exposición de motivos, y for-

c) Formato libre.

impreso y otro en electrónico.

Notas importantes:

mité Académico.

CONTACTO

Dr. Raúl Berdeja Arbeu

Tel. 231 31 22 9 33

http://agrohidraulica.buap.mx

Tel. 2222 29 55 00, extensiones 1063 y 1066

- cultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, del 16 de agosto hasta el 27 de noviembre de 2023.
- tad, http://agrohidraulica.buap.mx, y se le notificará a su correo electrónico el 5 de diciembre de 2023. Inicio de semestre en enero de 2024. Modalidad presencial

· Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Co-

- La Dirección de Administración Escolar (DAE) en el año 2024 será la encargada de informar fechas y montos de pagos, así como la institución bancaria. Los comprobantes se entregarán a la DAE con copia a la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad.
- Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado posgrado.agro@correo.buap.mx
- La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias recaba datos personales únicamente para el cumplimiento de los fines sustantivos y adjetivos de la misma, por tanto, se responsabiliza del manejo, tratamiento, uso y protección de aquellos que nos proporciones. Al efecto, ponemos a su disposición el Aviso Integral de Protección de datos en: www.transparencia.buap.mx

- de un año para poder continuar con sus estudios. 9. Comprobante oficial de comprensión del idioma inglés con 380 puntos o más al ingresar y 450 al término de sus estudios en el examen TOEFL-ITP. El comprobante deberá tener vigencia máxima de 12 meses al cierre de la convocatoria (presentar
 - con base en sus estudios de licenciatura o en su caso, del ejercicio profesional. 12. Entrevista a quienes aspiran por parte del Comité Académico para conocer su plan 13. Propuesta de un anteproyecto de investigación.

• Las y los aspirantes al Programa de Posgrado, deberán entregar un expediente en

• No se recibirán solicitudes de aspirantes con documentación incompleta y/o fuera de

mato de carta de recomendación, solicitarlos al correo raul.berdeja@correo.buap.mx

- **PROCEDIMIENTO** • Entregar la documentación en la Coordinación del Programa de Posgrado de la Fa
 - y Pecuarias, para la entrevista y entrega del anteproyecto de investigación. • El Comité Académico analizará y deliberará cada una de las solicitudes recibidas, los resultados del Comité serán inapelables. • Los resultados del proceso de admisión serán publicados en la página de la Facul-

• Quienes cumplan con los requisitos establecidos, serán citados el 28, 29 y 30 de no-

viembre del presente año de 9:00 a 16:00 horas, en la Facultad de Ciencias Agrícolas

- **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**
- raul.berdeja@correo.buap.mx

(Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 h).

Atentamente "Pensar bien, para vivir mejor"